



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 110

noviembre 11 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100220130012900	PROCESO EJECUTIVO	LUCILA GOMEZ DE SANCHEZ	UNIDAD ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	Auto resuelve concesión recurso apelación SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN Y SE ORDENA EL PÁGO FRACCIONADO DEL TITULO JUDICIAL POR VALOR DE \$175.241.674.	5	10/11/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 11 de noviembre de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 11 de noviembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
LUZ STELLA ARENAS SUAREZ

Secretaria